

propuesta formulada por la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente, en uso de las facultades que me confiere la legislación vigente,

**RESUELVO:**

Adjudicar definitivamente los mencionados trabajos a D. Mario José Mañas López, por un importe total, I.V.A. incluido, de 8.550.000 ptas. (OCHO MILLONES QUINIENTAS CINCUENTA MIL PESE-

TAS), y con unos plazos de ejecución de siete meses para la Revisión de las Normas y de seis meses para la elaboración del Plan Especial, debiendo efectuarse ambos trabajos de acuerdo con lo previsto en los correspondientes Pliegos de Prescripciones Técnicas aprobados por esta Consejería.

Mérida, 20 de mayo de 1988.

El Consejero,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

*RESOLUCION de 20 de mayo de 1988, de la Consejería de Emigración y Acción Social por la que se convoca concurso para el equipamiento de la Residencia-Club de Ancianos de Gata (Cáceres).*

Se convoca concurso para el suministro, entrega e instalación de mobiliario y diverso material para el equipamiento de la Residencia-Club de Ancianos de Gata (Cáceres).

**PRESUPUESTO DE LICITACION:** Siete millones novecientos noventa y siete mil doscientas diez pesetas (7.990.210 ptas.).

El total que se indica estará descompuesto en diferentes lotes, según el material a suministrar.

**EXAMEN DE PLIEGOS:** Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir para esta adjudicación, así como el detalle de los lotes y la memoria de características técnicas, podrán ser examinados en la Sección de Contratación, Construcciones y Equipamiento de esta Consejería.

**PLAZO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES:** Durante los veinte (20) días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura y hasta las trece horas del último día.

**LUGAR DE PRESENTACION DE PROPUESTAS:** En el Registro General de la propia Consejería.

No se admitirán las proposiciones presentadas por Correo o cualquier otro procedimiento distinto del señalado.

La documentación a presentar por los licitadores figura en los Pliegos correspondientes.

**PRESENTACION DE MUESTRAS:** De acuerdo con el apartado núm. 12 del ANEXO al Pliego de Cláusulas Administrativas.

**APERTURA DE PROPOSICIONES:** Se realizará

por la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura en el primer lunes hábil del mes siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones y a las once horas.

**PLAZO DE ENTREGA DE MATERIAL;** Dos (2) meses desde la adjudicación definitiva.

**MODELO DE PROPOSICION:** Según el modelo que se adjunta en el Pliego.

Mérida, 26 de mayo de 1988.

### *AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición del Ayuntamiento, con domicilio en Majadas de Tiétar, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. de 25 KVA del interesado.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Majadas de Tiétar.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Longitud en m.: 20.

Materiales: Apoyos metálicos. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac 31,1 mm.2.

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Dehesa Boyal.

Número de transformador: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 75 KVA.

Relación de transformación: 13.200 + 5%, 280/220 V.

Presupuesto en pesetas: 861.460.

Finalidad: Riegos.

Referencia del expediente: A.T. 4.321.